



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE FALLO DEL **DOS (02) DE JUNIO DE 2021** CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO, CONFIRMÓ** EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA **STC6265-2021 RADICACIÓN N. 11001-02-04-000-2021-00262-01**. PRESENTADA POR **JOSÉ HELÍ ALVARADO REYES** CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, LOS JUZGADOS TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE ESA URBE, Y PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SANTA ROSA DE VITERBO, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LA SECRETARÍA DE LA SALA PENAL DE ESE TRIBUNAL, EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE ESA CAPITAL, Y, LOS SEÑORES ARMANDO GRANADOS Y FABIOLA NIÑO. LO ANTERIOR CON EL FIN DE **NOTIFICAR** A TERCEROS Y VINCULADOS, Y A QUIEN INTERESE DENTRO DEL PROCESO BAJO EL RADICADO UT SUPRA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

SE FIJA EL 04 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 04 DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL